

Asistencia técnica a Municipios en los procesos de OAT

Metodología

Elaboración: Equipo DOAT/MAPBA

Contexto

Argentina se puede considerar un país urbano y con un fuerte desarrollo del sector agropecuario y, la provincia de Buenos Aires es la muestra más acabada de esta realidad. La mayor parte de la población vive en ciudades y territorios urbanizados o en procesos acelerados de urbanización. Esto pone de relieve la necesidad de focalizar el interés en la permanente demanda de bienes y servicios y alimentos para la población y en las situaciones que se presentan en los periurbanos. Estas interfases móviles invaden los sistemas históricamente dedicados a la producción de alimentos, donde se concentran.

Las urbanizaciones -de tejido abierto y/o cerrado- expulsan en numerosos casos a los productores y compiten por el suelo y agua. También avanzan las ciudades y la frontera agropecuaria sobre el bosque nativo, las cuencas hidrográficas, humedales y otros sistemas naturales con pérdida significativa de funciones ecosistémicas que éstos brindan y que son fundamentales para la sustentabilidad de los territorios.

En el encuentro de esas interfases urbano-rural y rural y urbano con espacios naturales se presentan tensiones debido a intereses opuestos vinculados con el uso del suelo y el agua, la propiedad de la tierra, la contaminación ambiental puntual y difusa, la disponibilidad de mano de obra, la construcción o carencia de infraestructuras, la pérdida de recursos y servicios ecosistémicos fundamentales para el futuro, el deterioro del hábitat rural y de borde urbano, el incremento del riesgo, etc. Estas dinámicas aceleradas de cambio, que se agravan con los escenarios de crisis ambiental y cambio climático, evidencian conflictos socio-ambientales y económicos emergentes, que obligan a municipios e instituciones del sector agropecuario a atender nuevas demandas de innovaciones tecnológicas; marcos normativos nacionales, provinciales y municipales; nuevas figuras de ordenamiento territorial tales como zonas de amortiguación o de resguardo o parques agrarios protegidos; innovación en canales de comercialización; o nuevas políticas públicas e información científica de base para tomar decisiones y regular las actividades sobre los territorios.

La asistencia técnica

Las maneras y los mecanismos de abordaje de las asistencias técnicas planteadas a los municipios son flexibles y dinámicas, ya que la diversidad de temas y las escalas pueden ser muy heterogéneas, lo que no resiste la implementación de un esquema rígido, estático y repetitivo.

Surgimiento de la necesidad

La solicitud de intervención (asistencias y/o consultas) a la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio por parte de los municipios se efectúa de diversas formas, de manera directa o a partir de la articulación con otros organismos provinciales y encuentros con modalidad de mesa o talleres con gestores locales que permiten difundir las misiones y funciones de esta dependencia.

La solicitud de asistencia técnica se puede materializar por más de un canal como se mencionó, la misma puede ser receptada por el equipo de trabajo de la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio (en adelante DOAT), a través de una consulta Municipal, la recepción de actuados vinculados a un expediente, por medio de otras dependencias de este ministerio (MAPBA) o de otros organismos provinciales y, también a partir de encuentros regionales.

Se plantea a modo de primer acercamiento al Municipio una charla informativa con los equipos de trabajo para recepcionar y analizar los motivos y el alcance de la solicitud de asistencia.

También, la iniciativa puede surgir de este ministerio, si es así, nos ponemos en contacto con el Municipio y planteamos la metodología y forma de trabajo y las posibles temáticas a abordar, para que el Municipio pueda identificar los potenciales intereses.

En segunda instancia, se seleccionan y evalúan los temas a tratar y su carácter integral o sectorial (la totalidad del territorio municipal o un sector en particular), si pertenecen al área urbana, periurbana y/o rural.

Formalización de la asistencia técnica

Para que la asistencia técnica sea un proceso continuo y los tiempos e insumos destinados a esta actividad sean orientados a un buen resultado, se plantea la firma de un Acta Acuerdo de cooperación mutua y asistencia entre este MAPBA y el Municipio a ser asistido. Con este acto se pretende formalizar institucionalmente un compromiso a sostener a lo largo del plazo pautado para poder completar la tarea.

Temas en los que se interviene

A modo de ejemplo se sintetizan las potenciales temáticas de intervención, alguna de ellas corresponde a ordenanzas o proyectos de ordenanzas municipales.

- En las etapas del Proceso de Planeamiento (artículo 75 y siguientes DL N° 8912): zonificación según usos, plan de ordenamiento territorial, plan de sector. En particular cuando se trate de intervención en municipios con

fragilidad ambiental (costas, delta, cuencas hidrográficas, erosión y desertificación, etc.).

- En cambio de usos del suelo: ampliación o creación de zona industrial; creación de usos específicos (centrales termoeléctricas, distribución de energía)
- En la localización de actividades productivas: industrias, silos, transmisión y generación de energía, plantas de reciclaje, de disposición final y de tratamiento de residuos, extracción minera, entre otras.
- En la ampliación o creación de núcleos urbanos.
- En la localización de urbanizaciones cerradas (CC y BC).
- Participación en la fijación de equivalencias de zonas, que en el cumplimiento del Decreto N° 531/19 (Radicación de Industrias), deben realizar los municipios.

Desarrollo de la asistencia

La etapa temprana contempla una aproximación a las problemáticas a través del conocimiento del contexto, la inserción territorial y las propias dinámicas locales. También resulta imprescindible identificar y caracterizar los diversos actores involucrados que tienen incidencia en la problemática.

Es necesario aclarar, que la asistencia no solo se enfoca en las problemáticas, sino también, en las tendencias, potencialidades y oportunidades identificadas.

Como primera instancia, se solicita el completamiento de una encuesta que contempla un universo acotado de preguntas que permitirán de forma ágil contar con valiosa información.

En segunda instancia, se comienza a definir el carácter de la asistencia, si es integral o sectorial y se procede a delinear un plan y cronograma de trabajo.

Si la asistencia es de carácter sectorial (temas y sector particular, escala reducida) se elaborará un esquema de trabajo en particular.

Ahora bien, si la asistencia es de carácter integral (plan o programa de ordenamiento ambiental, por ejemplo) se expone a continuación la estructura planteada:

I. FASE CERO

» La **Fase Cero**, incluye las actividades preparatorias, la elaboración de una caracterización ambiental y el diagnóstico de la situación actual.

> Búsqueda, sistematización y mapeo de la información (información georreferenciada y territorializada).

> Elaboración de un Diagnóstico Expeditivo (Identificación de problemas).

- > Modelo Actual (Estructura territorial).
- > Valoración. Identificación de problemáticas, tendencias y potencialidades.
- > Conclusiones.

II. FASE PROPOSITIVA

» La **Fase Propositiva**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos y proyecto de ordenanza de cambio de usos del suelo.

- > Modelo deseado (visión de futuro).
- > Lineamientos estratégicos (Directrices y estrategias).
- > Programas y proyectos.
- > Actividades.
- > Proyecto de ordenanza de cambio de usos del suelo.

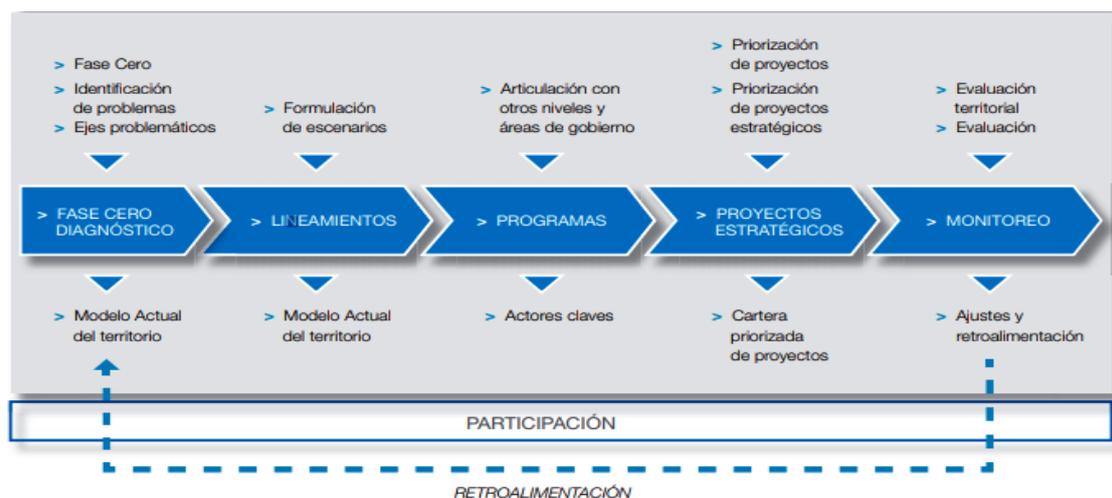
III. FASE DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

» La **Fase de Seguimiento**, incluye la etapa de ejecución de los programas y los proyectos, y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

- > Seguimiento, evaluación y elaboración de ajustes. Retroalimentación.

Esquema del proceso de asistencia

Esquema de un proceso de planificación a desarrollar en la asistencia técnica.



Fuente: Recuperado de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la nación.